

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	Ampliación de Prácticas Académicas Externas
<b>Titulación</b>	Grado en Física
<b>Escuela/ Facultad</b>	Escuela de Ciencias, Ingeniería y Diseño
<b>Curso</b>	4º
<b>ECTS</b>	6 ECTS
<b>Carácter</b>	Optativa
<b>Idioma/s</b>	Castellano
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Semestre</b>	7 y 8
<b>Curso académico</b>	2024/2025
<b>Docente coordinador</b>	Miguel Galiana Martínez

## 2. PRESENTACIÓN

La asignatura de Ampliación de Prácticas Externas tiene como objetivo poner al/la estudiante en contacto directo con la realidad del mundo profesional; fundamentalmente a través de empresas relacionadas con el ámbito industrial en diversos campos. La misión principal consiste en que el estudiante sea capaz de entender la organización de pequeñas empresas, y de participar como miembro de equipos multidisciplinares en grandes empresas. Sea conocedor de las funciones y responsabilidades de los agentes que intervienen en este tipo de empresas y de su organización profesional o empresarial; así como de los procedimientos administrativos, de gestión y tramitación.

En resumen, se busca que el alumno alcance un conocimiento adecuado y participe en la organización y desarrollo del trabajo profesional, así como que sea conocedor de la reglamentación, legislación y marco de responsabilidad asociado a la actividad.

## 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias básicas y generales:

CG4 - Transmitir conocimientos, procedimientos, resultados e ideas científicas, tanto de forma oral como escrita del campo de la Física.

- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

**Competencias transversales:**

- CT1. Valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
- CT02. Aprendizaje autónomo: Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.
- CT03 - Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT04. Comunicación escrita / Comunicación oral: Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
- CT06. Adaptación al cambio: Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad.
- CT8. Espíritu emprendedor: Capacidad para asumir y llevar a cabo actividades que generan nuevas oportunidades, anticipan problemas o suponen mejoras.
- CT9. Mentalidad global: Ser capaz de mostrar interés y comprender otros estándares y culturas, reconocer las propias predisposiciones y trabajar con efectividad en una comunidad global.

**Resultados de aprendizaje:**

El estudiante al superar las prácticas será capaz de:

- RA1. Aplicar e integrar los conocimientos y habilidades adquiridas en el estudio de la titulación
- RA2. Resolver problemas relacionados con los conocimientos adquiridos en la titulación, dentro del ámbito profesional.
- RA3. Transmitir información, ideas, soluciones y resultados a las partes interesadas, como clientes/usuarios, proveedores o responsables.
- RA4. Generar adecuadamente informes que incluyan conclusiones sobre el trabajo realizado.
- RA5. Participar e integrarse con soltura en equipos.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CG4, CB3, CB4, CB5	<p>RA1. Aplicar e integrar los conocimientos y habilidades adquiridas en el estudio de la titulación</p> <p>RA2. Resolver problemas relacionados con los conocimientos adquiridos en la titulación, dentro del ámbito profesional</p>
CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT8, CT9	<p>RA4. Generar adecuadamente informes que incluyan conclusiones sobre el trabajo realizado</p> <p>RA5. Participar e integrarse con soltura en equipos.</p>

## 4. CONTENIDOS

Realización de prácticas en empresas o instituciones, situando al estudiante ante un escenario de aprendizaje en un entorno real de trabajo que le permita construir y aplicar el saber de manera integradora e involucrarle en la realidad profesional.

Por ello, es **requisito previo** que el estudiante haya superado por lo menos el 50% de los créditos de la titulación para matricularse en la asignatura de Prácticas.

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje Basado en Proyectos.
- Aprendizaje basado en enseñanzas de taller.

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

### Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Prácticas académicas externas	150

**Modalidad online:**

Actividad formativa	Número de horas
Prácticas académicas externas	150

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

**Modalidad presencial:**

Sistema de evaluación	Peso
Memoria del estudiante sobre prácticas externas	40%
Informe del tutor de prácticas externas	60%

**Modalidad online:**

Sistema de evaluación	Peso
Memoria del estudiante sobre prácticas externas	40%
Informe del tutor de prácticas externas	60%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación.

*NOTA: Será requisito imprescindible entregar el Diario Reflexivo cumplimentado para poder ser evaluado.*

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria el/la estudiante deberá obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada entre la memoria de prácticas y el informe del tutor).

Así mismo será requisito indispensable obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10 en la memoria de prácticas para poder superar la asignatura.

Las prácticas curriculares deberán ser superadas durante el mismo curso académico en que fueron matriculadas.

### 7.2. Convocatoria extraordinaria

Con carácter extraordinario, y siempre con un motivo debidamente justificado, las prácticas curriculares podrán prolongarse hasta el 31 de agosto del curso académico en que fueron matriculadas.

En todo caso, para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria el/la estudiante deberá obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada entre la memoria de prácticas y el informe del tutor).

Así mismo será requisito indispensable obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10 en la memoria de prácticas para poder superar la asignatura.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
FIRMA DE ANEXO Y CONVENIO CON LA EMPRESA (Unidad de Prácticas)	PREVIO AL INICIO DE LAS PRÁCTICAS
Fecha Inicio prácticas	Desde septiembre a abril del curso académico en cuestión
Fecha fin de prácticas	Siempre antes del final del curso académico en cuestión (junio)
Fecha entrega memoria de prácticas	Fecha tope: mes de junio del curso académico en cuestión
Fecha entrega informe del tutor	Fecha tope: mes de junio del curso académico en cuestión
Fecha extraordinaria fin de prácticas (sólo justificadamente)	31 de agosto del curso académico en cuestión

***NOTA IMPORTANTE: SERÁ IMPRESCINDIBLE QUE EL CONVENIO Y EL ANEXO ESTÉN FIRMADOS ANTES DEL INICIO DE LAS PRÁCTICAS. EN CASO CONTRARIO LAS PRÁCTICAS NO PODRÁN INICIARSE.***

## 9. BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía será recomendada por la empresa que acoja al/la estudiante en prácticas, con el fin de que le sirva para desempeñar las funciones específicas de su puesto.

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.

4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:  
[orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es)

## **11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN**

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.